

M.^a ANTONIA CARMONA RUIZ
Universidad de Sevilla

INTRODUCCIÓN.

El deseo de monopolio del gobierno de la ciudad, por parte de las familias más poderosas del municipio bajomedieval, explica que en algunos concejos éstas se agrupasen y provocaran choques y enfrentamientos coincidiendo con momentos coyunturales. Esto es, a grandes rasgos, lo que ocurre en Baeza, donde se formaron dos bandos capitaneados por sendos linajes locales: los Benavides y los Carvajales.

Pero esta situación, lejos de provocar un desequilibrio, de alguna manera, lo que hizo fue generar estabilidad, ya que, para acceder al poder, el resto de la aristocracia baezana se insertó en uno de los bandos, quedando dividido en dos mitades excluyentes.

Así, pues, la chispa que provocó los enfrentamientos, que por otra parte fueron esporádicos y muy localizados, no siempre era la misma, a pesar de que el objetivo fuera similar: alcanzar el poder concejil. Estos problemas a veces trascendieron más allá de la política local, provocando la intervención de la corona. Enfrentamientos, que empezaban con algaradas y emboscadas en la ciudad, salieron en algunos momentos de este ámbito para expandirse por el término (es el caso de Linares en 1442) o, incluso, por todo el reino de Jaén (intervención del obispo Acuña, enemigo del condestable Lucas de Iranzo y el intento de este último de tomar el Alcázar en 1466). La pacificación de la ciudad por la Corona iba acompañada, en general, por un recorte de la autonomía local, cuyo ejemplo más destacado es el derribo del alcázar, ordenado por la reina Isabel en 1477.

FUENTES PARA SU ESTUDIO.

La documentación original es muy escasa, debido ante todo a la falta de las Actas Capitulares de la ciudad anteriores a 1561, quedándonos como las principales y casi únicas fuentes las obras de Jimena Jurado y Argote de Molina¹, así como las menciones que hacen algunos protocolos notariales, recogidas por Fernando de Cózar² en una obra que aporta una riquísima información que, sin embargo,

1. ARGOTE DE MOLINA, G. *Nobleza de Andalucía*. Sevilla, 1588. JIMENA JURADO, M. *Anales eclesidásticos del obispado de Jaén*, Madrid, 1654.

2. COZAR, F. *Noticias y documentos para la Historia de Baeza*. Jaén, 1884, pp. 261-281.

es de difícil interpretación por su parcialidad y por estar muy enredada y concentrada, lo que lleva a que en muchos casos haya sido ignorada o mal estudiada.

Así, pues, y pese a la importancia del fenómeno de las banderías para comprender el desarrollo político, económico y social de esta ciudad durante el siglo XV, cosa por otra parte reconocida por todos los autores, sin embargo, no se ha tratado con la profundidad que se merece, dándonos, en muchos casos, tan sólo unos apuntes de los hechos sin llegar a un análisis que nos lleve a su comprensión, máxime cuando curiosamente este fenómeno tan sólo aparece dentro del territorio andaluz en dos concejos realengos muy próximos geográfica e históricamente: Baeza y Úbeda.

LA LUCHA DE BANDOS BAEZANA.

Dentro de la categorización que José M.ª Monsalvo hace de las estructuras de linaje en la Baja Edad Media³, podemos considerar que el tipo de agrupación que se produjo en Baeza y que provocó la situación que explicaremos, es el que se denomina bando-linaje, que este autor define como «una adición de familias y/o linajes, o subunidades semejantes, rivales entre sí y que respondían a una forma perfeccionada por parte de la oligarquía urbana de repartirse el acceso a los cargos municipales, evitar disputas caóticas internas intrafamiliares y excluir al resto mediante el control de los accesos e incorporaciones»⁴. El nexo que unía a los diferentes individuos que se integraban en él era muy artificial, ya que toda la nobleza baezana se agrupaba en dos bandos antagónicos y no en más, capitaneados por dos familias que estaban enfrentadas de origen⁵. Las rencillas entre estos dos linajes pudieron haber contribuido a que fueran ellos los que lideraran cada uno de los bandos y no otra familia que fuera más importante que, por ejemplo, los Carvajales. Sin embargo, un sistema que pretendían organizar y regular la forma de acceso al gobierno del municipio, evitando luchas internas, entra en contradicción con otra realidad y es la aparición de enfrentamientos y violencias.

Como ya indicamos, es importante el hecho de que este fenómeno sólo se constate en dos concejos andaluces: Baeza y Úbeda⁶. Esto nos obliga a plantearnos

3. MONSALVO ANTÓN, J. M. «La sociedad política en los concejos castellanos de la Meseta durante la época del regimiento medieval. La distribución social del poder» *Actas del II Congreso de Estudios Medievales. Concejos y Ciudades en la Edad Media Hispánica*, Madrid, 1990, pp. 359-413. En este artículo clasifica los linajes en linaje familiar, linaje amplio o suprafamiliar, bando-linaje y bando-parcialidad.

4. *Ibid.*, p. 403.

5. Así lo indica ARGOTE DE MOLINA, ob. cit., libro II Fol. 334. Parece ser que los Benavides y los Carvajales procedían de Valencia de Alcántara y que en sus comienzos estaban ligados por vínculos familiares. Vid. PAREJO DELGADO, M. J. *Baeza y Úbeda en la Baja Edad Media*, Granada, 1988, p. 150.

6. Lo que se produjo en otros concejos andaluces más que ser bandos estables, como encontramos en Baeza y Úbeda, fueron parcialidades que actuaron en momentos concretos y coyunturales.

la pregunta de por qué sólo se produce en estas ciudades. Una posible causa sería su sistema de organización a partir del Fuero de Cuenca, que ofrecía gran autonomía respecto al poder central, al permitir la existencia del concejo abierto. Éste fue cayendo cada vez más en manos de la oligarquía urbana, hecho que facilitó la intervención de Alfonso XI con el deseo de reducir la autonomía municipal en beneficio del centralismo regio. De esta manera, las antiguas asambleas vecinales fueron sustituidas por un concejo cerrado o regimiento, de designación real. Para esta reforma el rey contó en los concejos del Alto Guadalquivir con los hidalgos, a los que favoreció notablemente, provocando con esta actuación graves disturbios sociales entre éstos y los caballeros ciudadanos, al quedar éstos últimos relegados a un segundo lugar en el gobierno de las ciudades⁷. A partir de este momento, los grandes linajes perderían el control del gobierno municipal en beneficio real, quedando como única posibilidad la de lograr el acceso a la regiduría, y de esta manera conseguir la administración completa de la vida de la ciudad. Considerando, como ya indicamos, que el enfrentamiento de las familias Benavides y Carvajal procedía de antiguo, tenemos el caldo de cultivo óptimo para la creación de dos bandos-linaje antagónicos, en los que se insertaría casi toda la nobleza baezana.

La familia Benavides, como la Carvajal, era descendiente de los linajes repobladores de la ciudad. Estaba directamente vinculada con los Biedma y sus miembros fueron caudillos mayores del obispado de Jaén y señores de Santisteban del Puerto⁸. Los Carvajales eran un linaje de menor cuantía que sus rivales y fueron señores de la villa de Jódar⁹.

Es importante señalar que en ocasiones estos bandos tomaron partido en problemas de política nacional, participando en las guerras civiles castellanas, de tal manera que cada uno de los bandos intervenía a favor de una de las partes, con lo cual se convertía en un bando-parcialidad, pudiendo considerarse esto como una dimensión más de los bandos-linaje¹⁰. Esta participación en problemas que trascendían del ámbito local puede deberse a un deseo del bando de obtener beneficios de la Corona. De esta manera, el bando vencedor sería el que hubiera apoyado al grupo peninsular triunfador y así poder tener la oportunidad de acceder a los cargos municipales por su nombramiento desde el poder central, eliminando definitivamente al bando contrario. Es por ello por lo que los principales conflictos

7. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. «Los municipios andaluces en la Baja Edad Media» *Archivo Hispalense*, nº 210 (1986) p. 63-83. GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *El reino de Sevilla en tiempos de Alfonso XI*. Sevilla 1989, p. 145. Además, José RODRÍGUEZ MOLINA recoge en la obra *Historia de Jaén*, (p. 219), un texto en que se refleja esta situación en 1350, a la muerte de Alfonso XI: «algunos de la mi cibdad de Baeza. que fisieron movimiento e ayuntamiento de gente... e vinieron... a la iglesia cathedral de Sancta María..., e que fisieron replicar la campana... E estando y muchas gentes que se allegaron. que tiraron los jurados e los oficiales que avian de ver fasienda de consejo dende, que fueron puestos por el rey don Alfonso, mi padre, que Dios perdonara..., e poseieron otros por oficiales en lugar de ellos, quales y quisieron poner...».

8. PAREJO DELGADO, M. J., *Baeza y Úbeda...* (op. cit.) p. 150.

9. Archivo Municipal de Baeza, nº 74, cajón 19º.

10. MONSALVO ANTÓN, J. M. «La sociedad política en los concejos castellanos...» (op. cit.) p. 409.

en el concejo baezano coinciden con los momentos de mayor tensión en la política nacional, y, por tanto, de mayor debilidad de la Corona. Así, cuando Juan II ordenó en 1439 al concejo regentado ese año por los Carvajales «que pusiese a buen recaudo el Alcázar y sus castillos»¹¹, los Benavides hacen causa común con el rebelado príncipe don Enrique, para de alguna manera legitimar sus pretensiones de acaparar el gobierno de la ciudad. La artificialidad de estas posturas se demuestra con el hecho de que años más tarde los Carvajales apoyaran a Enrique IV, frente a su hermano Alfonso, del que serían partidarios los Benavides¹². En momentos posteriores, este bando se decantó por Juana la Beltraneja y los Comuneros, frente a los Carvajales, a favor de D.ª Isabel y D. Fernando y del emperador Carlos V.

Exceptuando estos momentos de verdadera guerra civil en el seno del municipio baezano, normalmente los enfrentamientos eran poco sangrientos, solucionándose con pequeñas revueltas y asonadas¹³, movilizándose a mucha gente pero sin que apenas corriera sangre en ellas. El objetivo principal y simbólico de muchos de los enfrentamientos era la toma del alcázar y las defensas de la ciudad como forma de demostrar al enemigo las fuerzas reales que el bando poseía.

Aunque el principal beneficiado fuera la nobleza y ésta la que provocara los conflictos, sin embargo, todo el pueblo baezano se veía implicado en las luchas, utilizando la oligarquía al artesanado como clientela en sus enfrentamientos contra el bando rival, intentando de esta manera equilibrar sus fuerzas¹⁴.

No se sabe exactamente cuándo se produjo la formación de los bandos. Como ya hemos visto, los conflictos en el concejo baezano comenzaron a raíz de las reformas de Alfonso XI, aunque sin embargo, parece que las pugnas entre ambos bandos no se produjeron hasta principios del siglo XV¹⁵. Sin embargo, es probable que hasta 1437 los bandos capitaneados por los Carvajales y los Benavides no estuvieran totalmente desarrollados¹⁶. A partir de ese momento, los enfrentamientos se extendieron a lo largo del siglo, encontrándonos con dos épocas en que las tensiones desembocaron en una auténtica guerra, desbordándose el problema de la pugna por el poder concejil, para involucrarse en las luchas de ámbito nacional. Estos momentos son:

— De 1439 a 1449, coincidiendo con la lucha de la nobleza castellana contra D. Álvaro de Luna.

11. COZAR, F., *Noticias y documentos...* op. cit. p. 262.

12. PAREJO DELGADO, M. J., *Baeza y Úbeda...* op. cit. p. 137.

13. COZAR, F., *Noticias y documentos...* op. cit. p. 271.

14. PAREJO DELGADO, M. J., «La conflictividad social en Baeza y Úbeda durante la Baja Edad Media» V Congreso de Hespérides, Sevilla 1987, p. 137.

15. Al parecer, la predicación de S. Vicente Ferrer en su visita a la ciudad en 1410, sirvió para calmar los ánimos de la nobleza, dividida en bandos. Vid. CAZABAN, A., «S. Vicente Ferrer en Baeza» *Don Lope de Sosa*, nº 5, 1913. Tenemos noticias de que estos enfrentamientos se volvieron a repetir en 1417, como consecuencia del asesinato de Juan Fernández de Fuenmayor. Vid. COZAR, F., *Noticias y documentos...* op. cit. p. 262.

16. COZAR, F., *Noticias y documentos...* op. cit. p. 262.

— De 1463 a 1477. Época de guerras civiles en Castilla por la sucesión de Enrique IV, que termina con la proclamación como reyes de Isabel y Fernando y la destrucción del Alcázar de Baeza por éstos en 1477, con la intención de acabar con los problemas de los bandos. Pese a este intento de la Corona de imponer su autoridad, los enfrentamientos callejeros continuarían al principio del reinado de Carlos I, pudiéndose atisbar un movimiento procomunero protagonizado por algunos elementos de la nobleza.

EL DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS.

Como acabamos de indicar, la lucha entre los bandos baezanos se extendió a lo largo de todo el siglo XV, atravesando la centuria para desarrollarse también en los primeros años del reinado del emperador Carlos. Como la historia de estos enfrentamientos en general se limita a emboscadas y peleas callejeras, describiremos sólo los acontecimientos que se salieron de lo habitual y que llevaron a desestabilizar totalmente la vida de la ciudad.

El año 1439, coincidiendo con la rebelión del príncipe don Enrique contra su padre Juan II, encontramos al bando de los Carvajales como regidores, que ante la orden de Juan II, se hicieron dueños de las defensas de la ciudad. Ante esta decisión, Linares junto con otras villas de la ciudad, se enfrentaron a los Carvajales negándose a entregarles las fortificaciones, apoyando de este modo al bando de los Benavides que decididamente habían roto las hostilidades, «corriendo la tierra de Baeza, estragándola y llevándose cuantos ganados no eran de sus parciales»¹⁷.

Los conflictos que se produjeron en Linares llevaron al enfrentamiento armado y a la muerte del caballero linarense Alonso de Valenzuela, partidario de la rendición del castillo, por lo que el alcalde de Baeza, Juan Díaz de Navarrete condenó a muerte a varios vecinos de la villa (1442). La venganza de Lope Sánchez de Valenzuela por el asesinato de su hermano, llevó a los Benavides a atacar Baeza. Poco a poco, y como consecuencia de las intrigas y venganzas que fue produciendo esta dinámica, todo el término baezano terminaría involucrado en una guerra civil en la que cada villa era partidaria de uno de los bandos combatientes. La rebelión de Linares continúa hasta 1445, en que fue tomado el castillo por la ciudad.

El obispo D. Gonzalo de Zúñiga se vio también implicado en estos conflictos, tomando partido por el bando de los Benavides, negándose a entregar el castillo de Begíjar y poniendo posteriormente en entredicho a la ciudad en 1443. La actitud del obispo llevó al concejo baezano a tomar el castillo de Begíjar, respondiendo

17. COZAR, F., op. cit. p. 263.

D. Gonzalo a esta agresión con el apresamiento, junto con otros ciudadanos, del corregidor Fernán González y del alcalde de Baeza Fernando de Bocaba¹⁸.

Toda esta situación fue aprovechada por Juan Pacheco, privado del príncipe D. Enrique, consiguiendo que se le dieran al príncipe los concejos realengos del reino de Jaén (1444). Es por ello y por la gravedad de los acontecimientos, por lo que D. Enrique se vio obligado a ir a Baeza en 1449, con la sana intención de acabar con los enfrentamientos. No consiguió que desaparecieran los bandos, aunque sí por lo menos que se aplacasen un poco sus ánimos.

El año 1463 volvieron a reproducirse los conflictos entre los dos bandos, llevando al obispo D. Alfonso Vázquez de Acuña a intervenir «como un noble más de la zona que pretende tomar parte en el gobierno de los grandes concejos del reino de Jaén»¹⁹. Su actitud fue ambigua, siendo en un primer momento apresado (1464) por Lope Sánchez de Valenzuela, del bando de los Carvajales, pasando en 1465 a luchar como partidario del bando real, que llevó a que fuera sitiado en Begíjar²⁰ por Pedro Girón, maestre de Calatrava y perteneciente a la facción alfonsina²¹.

Los acontecimientos que se sucedieron en la ciudad de Baeza como consecuencia de la lucha entre ambos bandos llevaron a la toma del Alcázar por Pedro Girón en 1464, que el Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo intentaría, sin éxito, reconquistar en 1466.

Las muertes del príncipe don Alfonso y de Pedro Girón tranquilizaron un poco a los bandos al ganar terreno los Carvajales. Sin embargo, el fallecimiento de Enrique IV (1474), hizo que los enfrentamientos se agudizaran, ocasionando que el maestre de Calatrava, Rodrigo Téllez de Girón, auxiliado por los Benavides, ocupara el Alcázar por la causa de doña Juana²². La consecuencia lógica de este hecho fue que el bando rival, con el corregidor Cuevas Rubias, proclamara como reyes a Isabel y Fernando y cercara la fortaleza, obligando finalmente al maestre a entregar el Alcázar en 1476.

La simbología que emanaba de esta fortaleza para el concejo baezano, como emblema de su poder, llevó a los bandos a que el principal objetivo fuera su ocupación. Es por ello, y derivado del deseo de los Reyes Católicos de controlar el municipio, por lo que éstos ordenan el derribo de todas sus defensas (1476).

18. La actitud del obispo puede explicarse por no considerar éste que la fortaleza de Begíjar perteneciera al concejo baezano, lo que le llevaría a apoyar al bando favorable al príncipe D. Enrique, pese a la fidelidad que demostró a Juan II, fidelidad que llevó al monarca, como nos indica el profesor Rodríguez Molina, a que le encomendara la defensa del reino de Jaén. Vid. RODRÍGUEZ MOLINA, J., *El obispado de Baeza-Jaén en la Baja Edad Media. Aspectos económicos y demográficos*. Granada, 1974, p. 47.

19. RODRÍGUEZ MOLINA, J., *El obispado de Baeza-Jaén...* op. cit. p. 48-49.

20. El rey había desterrado al obispo a Begíjar por sus enfrentamientos con el Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo.

21. No hay que olvidar que los Carvajales lucharon en favor del rey Enrique IV, frente a los Benavides que lo hicieron por el príncipe D. Alfonso.

22. COZAR, F. op. cit. p. 276

La cercanía de la frontera granadina y el temor a un posible ataque llevó a que se demorara esta orden, hasta que en 1477, y debido a que las luchas entre ambos bandos no cesaron, intentando los Benavides ocupar el Alcázar, se ordenó el derribo inmediato de éste. A pesar de esta acción, los bandos baezanos no desaparecieron²³ y los incidentes callejeros continuaron, por lo que lleva a del Corregidor en 1498 a pedir el cese de las hostilidades, castigando a los culpables con la pérdida de su cargo municipal, el destierro y una multa en dinero²⁴.

Las últimas noticias del enfrentamiento entre miembros de ambos bandos las encontramos en 1520, en que varios regidores del linaje de los Carvajales fueron expulsados de Baeza²⁵, coincidiendo con algunos alborotos procomuneros en la ciudad²⁶.

CONCLUSIÓN.

El enfrentamiento entre dos grupos irreconciliables por el control del gobierno de la ciudad, lleva a que su posición se fuera debilitando paulatinamente en favor de la Corona que aprovechó estas luchas para conquistar poder en la ciudad. La contienda afectó a todos los grupos sociales de la ciudad, y se puede decir que el resultado no fue favorable a ninguno, ya que la nobleza no consiguió su objetivo y el campesinado y artesanado sufrió en sus carnes los saqueos de campos, robos de trigo y de ganado, y la destrucción de molinos aceñas y batanes. Incluso la Iglesia se vio afectada, como consecuencia de la participación de los obispos a favor de uno de los bandos, llegando a utilizar, como ya hemos visto, el entredicho contra el grupo enemigo.

Las reformas de los Reyes Católicos y Carlos V, con la intención de reforzar su autoridad en los concejos castellanos, pudieron contribuir a acabar con un problema que alteró la vida en la ciudad de Baeza: La lucha de bandos.

23. A este respecto, Fernando de Cózar (op. cit. p. 278) nos dice: «La demolición del Alcázar hizo desaparecer, si no los odios y enemistades que por más de cuarenta años hicieron de Baeza un continuo campo de pelea, la posibilidad de apoyarla tras los muros y torreones, para sobreponerse una á otra parcialidad».

24. PAREJO DELGADO, M. J., *Baeza y Úbeda...* op. cit. p. 153.

25. Archivo Municipal de Baeza, nº 48, cajón 50.

26. COZAR, F., op. cit. p. 280.